



SIM Digital S.A.

09:57:27 AM 11:13

Guayaquil, Septiembre 27 del 2012

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimado señores:

En cumplimiento a lo que estipula el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cúmplame en informarles que **S.IMDIGITAL S.A.**, ha sido notificada de la transferencia de los siguientes títulos de acciones:

JUAN MANUEL BALDA ALVAREZ, Propietario del Título No. 004 de 200 acciones valorada a \$1,00 cada una y numerada del 601 al 800 inclusive, CEDE a favor del siguiente CESIONARIO:

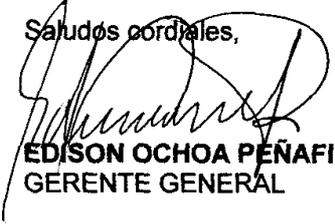
EDISON LEONCIO OCHOA PEÑAFIEL, 200 acciones, según título 009 numerada del 601 al 800 inclusive. **Ced.Ident. 0905887378; CV 256-0006.**

ADA LEONILA HERRERA ZAMBRANO, Propietario del Título No. 002 de 200 acciones valorada a \$1,00 cada una y numerada del 401 al 600 inclusive, CEDE a favor del siguiente CESIONARIO:

EDISON LEONCIO OCHOA PEÑAFIEL, 200 acciones, según título 010 numerada del 401 al 600 inclusive. **Ced.Ident. 0905887378; CV 256-0006.**

Particular que informo para los fines legales.

Saludos cordiales,


EDISON OCHOA PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL

DOCUMENTO
INTERNO

01 OCT 2012

RECIBIDO

Hora: 14:00 Firma: [Firma]